



Outlook

RE: 2025ER50359// PETICIÓN// CONCEJAL SAMIR BEDOYA PIRAQUIVE// OFERTA PÚBLICA CIUDAD BOLIVAR

Desde Raul Andres, Alvarez Gomez <RAAlvarez@saludcapital.gov.co>

Fecha Jue 16/10/2025 13:35

Para Deisy Paola, Pulido Moreno <DPPulido@saludcapital.gov.co>

CC Alejandra, Taborda Restrepo <A1Taborda@saludcapital.gov.co>; Alejandro, Cepeda Perez <A1Cepeda@saludcapital.gov.co>

Buenas Tardes

Estimada Deisy,

En atención a la solicitud en el correo que antecede, por medio del presente confirmo que ya se hizo el cargue de nuestro aporte, como consta en los siguientes pantallazos:

la estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad ha abordado un total de 651 personas mayores, mediante procesos de acompañamiento, orientación y fortalecimiento de capacidades funcionales, familiares y comunitarias.

Como complemento a lo anterior, la Secretaría Distrital de Salud a través de la Subsecretaría de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía, mediante el procedimiento de Gestión Poblacional, cuenta con la siguiente oferta dirigida a los adultos mayores en la localidad de Ciudad Bolívar:

Nombre del programa o servicio: Identificación, caracterización y plan de trabajo del grupo comunitario "La Estancia" de persona mayor. Liderado por la Gestión Poblacional, enfoque diferencial y de género, perteneciente a la Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transsectorialidad de la Subsecretaría de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía.

Descripción general y población beneficiaria: Este proceso liderado por Gestión Poblacional está dirigido a la población mayor, priorizando acciones de participación social en salud.

Página 5 de 25

Correo: Raul Andres, Alvarez G...

FORMATO RESPUESTA PETICIÓ

saludcapitalgovco-my.sharepoint.com/:w:/r/personal/organismosdecontrolpublico_saludcapital_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B85D9A301-1E0F-49B4-A...

FORMATO RESPUESTA PETICIÓN 2025ER50359 CONCEJAL SAMIR BEDOYA PIRAQUIVE OFERTA PÚBLICA CIUDAD BOLIVAR

ArchivoInicioInsertarPresentaciónReferenciasRevisarVistaAyuda

ComentariosPonerse al díaEdiciónCompartir

Arial11Normal

El propósito general es promover redes de apoyo y fortalecer herramientas de regulación emocional, favoreciendo la salud individual y comunitaria. Entre los objetivos específicos del proceso se encuentran: Dar a conocer las Políticas Públicas de Participación Social en Salud, Salud Mental y la Política Pública Social de Envejecimiento y Vejez, con el fin de incluir acciones que favorezcan la organización y la prestación de servicios adecuados para la población mayor. Promover la gestión saludable del duelo, fortaleciendo el bienestar emocional, la adaptación positiva a las pérdidas y la prevención de complicaciones psicológicas. Fomentar el manejo adecuado del estrés y la ansiedad, preservando la salud integral, la calidad de vida y la capacidad de adaptación frente a los cambios propios del envejecimiento y fortalecer el autocuidado y la regulación emocional, promoviendo el bienestar integral, la autonomía y la mejora de la calidad de vida de las personas mayores.

El proceso se desarrolla a través de seis asistencias técnicas:

1. Identificación y caracterización del grupo comunitario.
2. Construcción conjunta del plan de trabajo con el grupo comunitario de persona mayor "La Estancia".
3. Socialización de los ejes de la Política Pública de Participación Social en Salud, fomentando el autocuidado y el cuidado colectivo, e introducción a la Política

Página 6 de 257804 palabrasEspañol (México)Predicciones de texto:ActivadoSugerencias del editor: mostrandoCargando complementos100%⏏AjustarProporcionar comentarios a Microsoft

Buscar

GOOGL +1,43%

1:34 p. m.16/10/2025

Correo: Raul Andres, Alvarez G...

FORMATO RESPUESTA PETICIÓ

saludcapitalgovco-my.sharepoint.com/:w:/r/personal/organismosdecontrolpublico_saludcapital_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B85D9A301-1E0F-49B4-A...

FORMATO RESPUESTA PETICIÓN 2025ER50359 CONCEJAL SAMIR BEDOYA PIRAQUIVE OFERTA PÚBLICA CIUDAD BOLIVAR

ArchivoInicioInsertarPresentaciónReferenciasRevisarVistaAyuda

ComentariosPonerse al díaEdiciónCompartir

Arial11Normal

C.C. 024000, Código de dependencia(s) que responde(n)

Elaboró: Beatriz Guerrero- Líder G¹ Certificación de Discapacidad- Dirección de Provisión de Servicios de Salud

Javier Orozco, Diana Ulloa, Diego Rodríguez, Liliana Tunjo, Angie Correa, Karen Parrado – Equipos MAS Bienestar en tu Hogar- Dirección de Provisión de Servicios de Salud, Sindy Sánchez – Subdirección de Acciones Colectivas

Sonia Patricia Cujabat - Dirección de Participación, Gestión Territorial y Transversalidad

Martha Santacruz, Brayan Castañeda, María Fernanda Romero – Subdirección de Determinantes en Salud

Manuel Sebastian Pachón - Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública

Mauricio Garzón-Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública

Página 24 de 25

Carrera 52 No. 12 - 81
Teléfono: 3649090
www.saludcapital.gov.co

icontec

ISO 9001

IQNET

CERTIFICADO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

24

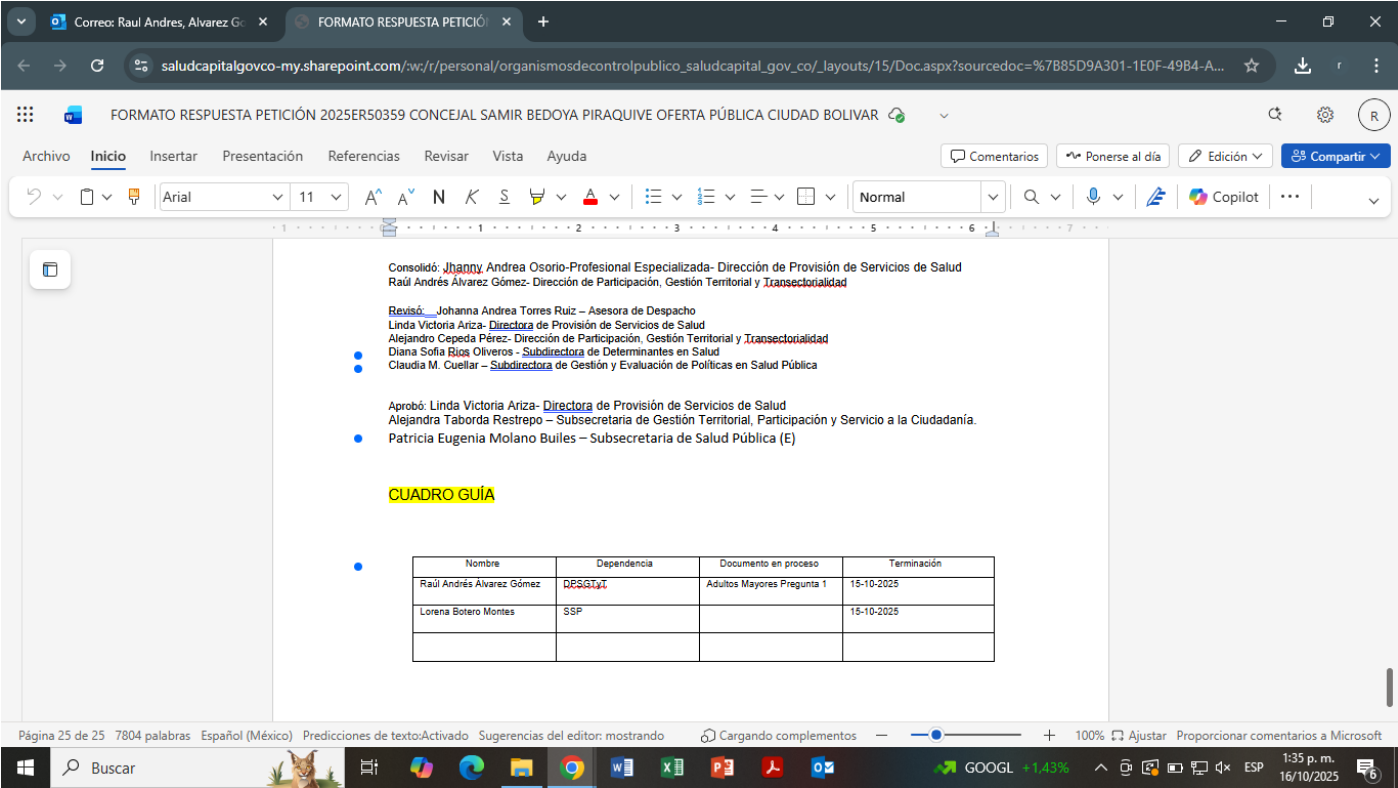
BOGOTÁ SECRETARÍA DE SALUD

Página 24 de 257804 palabrasEspañol (México)Predicciones de texto:ActivadoSugerencias del editor: mostrandoCargando complementos100%⏏AjustarProporcionar comentarios a Microsoft

Buscar

GOOGL +1,43%

1:35 p. m.16/10/2025



Cordialmente,



**SECRETARÍA
DISTRITAL DE SALUD**

Raúl Andrés Álvarez Gómez
**Dirección de Participación Social, Gestión
Territorial y Transectorialidad**
Secretaría Distrital de Salud
Teléfono: 364 9090 Ext.: 9532

De: Deisy Paola, Pulido Moreno <DPPulido@saludcapital.gov.co>
Enviado: lunes, 6 de octubre de 2025 16:49
Para: Ana Isabel, Guerrero Figueroa <AIGuerrero@saludcapital.gov.co>; Alejandro, Cepeda Perez <A1Cepeda@saludcapital.gov.co>
Cc: Dagoberto, Gomez Conde <D1Gomez@saludcapital.gov.co>; Raul Andres, Alvarez Gomez <RAAlvarez@saludcapital.gov.co>; Alejandra, Taborda Restrepo <A1Taborda@saludcapital.gov.co>
Asunto: RV: 2025ER50359// PETICIÓN// CONCEJAL SAMIR BEDOYA PIRAQUIVE// OFERTA PÚBLICA CIUDAD BOLIVAR

Buenas tardes

Comparto petición, agradezco revisar y confirmar competencia lo antes posible.

Plazo para cargar aporte: 14 de octubre de 2025

Cordialmente,

**Deisy Paola Pulido Moreno**

Contratista

Subsecretaría de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía

dppulido@saludcapital.gov.co

Secretaría Distrital de Salud

Teléfono: (1) 3649090 Ext. 9891

De: SDS, Organismosdecontrolpublico <Organismosdecontrolpublico@saludcapital.gov.co>**Enviado:** lunes, 6 de octubre de 2025 16:44**Para:** Camilo Andres, Melo Tamayo <CMTamayo@saludcapital.gov.co>; Julian Alfredo, Fernandez Niño <JAFernandez@saludcapital.gov.co>; Patricia Eugenia, Molano Builes <PEMolano@saludcapital.gov.co>; Luis Alexander, Moscoso Osorio <LAMoscoso@saludcapital.gov.co>; Alejandra, Taborda Restrepo <A1Taborda@saludcapital.gov.co>; Jose Ignacio, Argote Lopez <JIArgote@saludcapital.gov.co>**Cc:** Sandra Lorena, Botero Montes <SLBotero@saludcapital.gov.co>; Alejandro Mario, Rico Nieves <AMRico@saludcapital.gov.co>; Martha Patricia, Vargas Soler <MPVargas@saludcapital.gov.co>; Deisy Paola, Pulido Moreno <DPPulido@saludcapital.gov.co>; Yamid Gabriel, Lozano Torres <YGLozano@saludcapital.gov.co>; Julian Mauricio, Caceres Rodriguez <JMCaceres@saludcapital.gov.co>**Asunto:** 2025ER50359// PETICIÓN// CONCEJAL SAMIR BEDOYA PIRAQUIVE// OFERTA PÚBLICA CIUDAD BOLIVAR

Estimados Doctores,

Por medio del presente correo me permito realizar el reparto de la solicitud del asunto, por lo anterior y como consecuencia de la naturaleza de la temática a tratar, el reparto se realiza de la siguiente manera:

Pregunta 1. (SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA, SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO, SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN TERRITORIAL, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA Y SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL)

Por lo anterior y de conformidad con la Circular 048 de 2021, esta PETICIÓN deberá tramitarse a través del uso del aplicativo OneDrive, en el cual los intervinientes tendrán a su disposición el cuestionario, el documento base para su diligenciamiento y donde deberán cargarse los anexos en la carpeta correspondiente dentro del siguiente enlace:

 [2025ER50359 SAMIR BEDOYA PIRAQUIVE](#)

Muy respetuosamente solicito confirmar, a vuelta de correo, su competencia a más tardar el día **06 de OCTUBRE de 2025**. Así mismo, solicito que los aportes sean cargados en su totalidad a más tardar el próximo **14 de OCTUBRE de 2025** para que de manera articulada se consolide la información con el acompañamiento de el/la doctor/a [@Camilo Andres, Melo Tamayo](#) quien será el/la abogado/a titular del caso.

Agradezco su atención y colaboración,

Cordialmente,

**SECRETARÍA
DISTRITAL DE SALUD****Germán Andrés Sterling Sterling****Oficina de Asuntos Jurídicos**

Secretaría Distrital de Salud

Teléfono: 364 9090 Ext.: 9572

